

Guayaquil, 11 de Marzo de 2018

**INFORME DEL GERENTE DE LA MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Informe presentado por el Ing. Jose Emilio Perez Riascos, Gerente General de la compañía: **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA.**, a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 1ero. De Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

En cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y al art. 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, presento a los señores Socios el informe de actividades que tuvo **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA.**, en el año 2017.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

**MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA.**, es una compañía cuya actividad ES LA FABRICACION DE FORMAS PLASTICAS, carpetas, folders, etc.

2. METAS Y OBJETIVOS

El Objetivo de la empresa para el año 2017, era incrementar sus operaciones industriales y comerciales, lo que no fue obtenido debido a la alta competencia a nivel de mercado desleal importaciones que ofrecen ofertas, con las cuales en muchas ocasiones no se puede competir

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios, celebrada el 27 de Marzo del 2017, fueron las siguientes:

- Aprobar los Estados Financieros del 2016,
- Aprobar el Informe del Administrador y Comisario,

Estas decisiones fueron aprobadas y están siendo ejecutadas plenamente por la administración de la empresa, tanto en lo laboral, legal y tributario.

Preside la junta la Dra. **PEREZ RIASCOS ILEANA MARIA**, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General, Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**. El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

**PUNTO UNO:** Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, que se proceda a Distribuir las Utilidades del 2017, el 15% para los Trabajadores y luego del pago del 22% de Impuesto a la Renta se proceda a distribuir entre los accionistas.

**PUNTO DOS:** El Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**, del Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. El cual se presenta con una Utilidad, recibiendo la correspondiente aprobación por parte de la Junta

**PUNTO TRES:** Ec. Richard Contreras Suasty, expone su informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los estados financieros e informes en su totalidad y se recomienda realizar mayores inversiones en el ejercicio económico siguiente.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 10:30 am.

La Presente Acta es fiel Copia del Original

Dra. **PEREZ RIASCOS ILEANA MARIA**  
**PRESIDENTE**

Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**  
**SECRETARIO**